

Vaya tela, hoy hay que enfrentarse a un primo que dice que el SPS no explica las cosas con claridad cuando escribe, y a la soledad de quien escribe, con la única compañía de Luis Felipe y una señora llamada Dignidad.

Es preciso advertir, que el presente, se redacta al amparo del art. 20.1.d de nuestra Carta Magna, dicho lo cual, entremos en harina de este costal.

Hace algún tiempo, hablamos de Doña EGQ, una enfermera que de forma ilegal estuvo cobrando como letrada en el Hospital Reina Sofía, pues el Gerente de allí, primero el apellidado Pacheco, y luego el consentido José María Cerezo, de forma ilegal, repetimos, de forma totalmente ilegal, así lo decidieron, uno nombrándola y el otro manteniéndola (por cierto algún día hablaremos de la mala memoria de José María Cerezo) sorprendiendo que la letrada EGQ en su condición de “abogada” no supiera que su designación era ilegal, de tal forma que durante años ocupó un puesto de trabajo de forma irregular, y percibió unas retribuciones que no le correspondían, lo cual no impidió que en su osadía llegara a denunciar al Servicio Murciano de Salud, es decir, mordió la mano de quien de comer le dio.

En estas lides de soy una víctima, y me han engañado porque yo no sé leer ni escribir (Primo tu léelo como la ironía de una “abogada” que se le presupone el conocimiento de los principios de igualdad mérito y capacidad, que se los salta, y luego dice que ella es una “pobretica” que no sabía de leyes; y si no lo pillas me llamas y te lo explico); bien, pues en estas lides, EGQ aparece en servicios centrales, es decir, en HABITAMIA; y alguien puede preguntarse, ¿y eso cómo es posible?, pues ni la jefa de régimen interior tiene ni puta idea (hostia, acaba de caerse otro fan por la expresión ni puta idea) de cómo esta persona llega allí; y aquí es donde aparece la magia de Borjamari, y ese conjuro mágico de “En el hospital Reina Sofía la ves, y si te descuidas y cuentas cinco, tras-tras te hago y por la puerta de atrás a Habitamia vas”

Ay, ay que estás pensando que en este capítulo no va a participar Pocholo,... (Primo esto es un espacio para simular una espera de pensamiento), pues claro que sí, si Pocholo es el actor principal, de hecho, Pocholo se la cruza un día por Habitamia, ella iba algo despistada solo llevaba allí tres meses, y su nuevo palacio aún le era desconocido, no tenía ningún trabajo asignado, pero ese cruce de miradas de desocupados no impidió que aquello fuera un flechazo profesional; ..., El la miró, y ella le mantuvo la mirada de esa forma que sólo

REGIÓN | 5

Ciudadanos elige a García Quiñones para impulsar el programa electoral autonómico y local

LA VERDAD

MURCIA. La murciana Elena García Quiñones ha asumido la Secretaría de Programas y Áreas Sectoriales de la formación política Ciudadanos. De 47 años y perteneciente a la agrupación de Murcia, García Quiñones explicó ayer que su objetivo es «seguir haciendo un gran trabajo», destacando la labor de los grupos que componen el partido. «Nos queda trabajo arduo, pero es muy apasionante y dará resultado», añadió.



Elena García Quiñones.

saben hacerlo quienes se saben princesas; y ahí lo cautivó, y en su cautiverio de admiración profesional, Pocholo se le declaró con estas palabras, “Tú, Tú eres mi delegada de protección de datos”.

Ella simuló que su tez facial se “anaranjaba”, y mientras, su mente pensaba que ella iba a ser quien hiciera tras-tras por detrás al Servicio Murciano de Salud.

Pero la ceguera del amor profesional no tiene límites, ella le dijo soy un A2 sanitario (Primo de un grupo que cobra poco, enfermera en concreto), y él le respondió, A1 te haré yo.

Y así, en su cautivo sentir lo intentó Pocholín, el enamorado llamó a la puerta de la CARM y para su Pochola administrativa un A1 nivel 28 para delegada de protección de datos pidió, y función pública de la CARM le dijo, “pero pijo de protección de datos hasta un E puede ser, ¿que embrujo te han hecho Pocholo?”

La respuesta de la CARM, enfrió la relación, ¿que decirle a su enamorada administrativa? y lo que era peor, ¿que decirle al padre político de su admirada?, a Naranjito.

Naranjito se lleva bien con el SMS, y en la Asamblea Regional, Víctor, y el incombustible Domingo Coronado (quién lo ha visto y quién lo ve) y hasta Javier (alias el Cabezón) le ríen las gracias, y Naranjito se crece, y crea su tela de araña, y “naranjos” y “gaviotos” se juran amor eterno sin hacerse daño, y nuestro SMS se muere bajo sus engaños.

Y ahora Primo, viene tu parte para que tú lo entiendas en un castellano de andar por casa; los sinvergüenzas de Pocholo y Borjamari han nombrado a EGQ para un puesto de Delegada de Protección de Datos que no existe, y además han intentado pagarle el salario más alto que existe para un personal no sanitario, y los sinvergüenzas, nos referimos a Pocholo y Borjamari, han intentado colárnosla por detrás una vez más.

De hecho, le han creado un puesto que no existe en la plantilla orgánica del SMS, la han llevado a Habitamia de forma irregular, la han nombrado Delegada de Protección de Datos sin realizar el correspondiente proceso de concurso que garantice la igualdad, mérito y capacidad, han evitado la publicidad y la libre concurrencia que garantiza nuestra Constitución, es decir, ellos solitos han atentado contra el elemento más esencial de una democracia, LA IGUALDAD.

Y estos Primo mío, no son los nuestros, pues el naranja ha desteñido el azul, y ahora gaviotos y naranjitos, naranjitos y gaviotos, quieren cargarse el futuro de nuestros hijos y solo buscan su provecho personal.

Pero siempre puede ser que el SPS mienta, con lo cual esperamos una demanda judicial, y si mentir no mentimos, esperamos alguna dimisión en la mesa en nombre de la señora llamada Dignidad.